



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 012/2012
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 17 DE ABRIL DEL 2012
 HORA : 09:30 HORAS
 LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD
- 07.- VARIOS

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

El Concejal Sr. Roberto Oyarce observa que la Modificación Presupuestaria N° 2, él no la aprobó y que dice relación con recursos para la compra de Equipos Computacionales para el Encargado de Informática, por considerar muy alto el valor de dichos equipos.

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente da completa lectura a Informe N° 9/12 del 17-04-2012 del director de Obras, que dice relación con antena Celulares en terreno de la Sra. Delfina Urrutia Ferrada, cuya documentación fue ingresada a la Dirección de Obras con fecha 02 de Noviembre del 2011.

A continuación, el Sr. Presidente da completa lectura a solicitud de Subvención Extraordinaria de \$ 1.500.000.- del Presidente de la Junta de Vecinos de Tejería Sr. Pedro Sepúlveda.

Al respecto, se deja pendiente hasta ver con la Jefe de Finanzas la disponibilidad presupuestaria.

El Concejal Sr. José Torres señala que para estos efectos, él estaría dispuesto a traspasar el saldo de su cuota para Capacitación siempre que los demás Concejales estuvieran de acuerdo hacer lo mismo y que sea el Concejo el que pudiera aportar la suma solicitada.

De igual forma, se deja pendiente para analizarla y resolverla en una próxima sesión.

A continuación, el Sr. Presidente da a conocer Curriculum del Profesor de Educación Física Sr. René Cárcamo, quien ofrece sus servicios como Monitor de Básquetbol.

Acto seguido da a conocer el presupuesto por un Camión con chofer ofrecido por la empresa ALTRAMUZ por un costo de \$ 3.554.000.- mensual para la extracción de la basura. Al respecto, señala que por su costo no existe ninguna posibilidad de contratarlo.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

No hay.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

No hay.

5.- CUENTAS COMISIONES

No hay.

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD**
- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN**
- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD**

- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD**

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria de Municipalidad:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
24					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03				A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	
			101		A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	
				001	A EDUCACIÓN	2.250
					Aporte extraordinario para funcionamiento Biblioteca Municipal	
					costo remuneraciones y consumos básicos para abril 2012 según Ord. N° 115 del 12/04/2012 de Director Comunal de Educación	
					M\$ 3.400	
					Saldo 1.150	
					déficit 2.250	
					TOTAL AUMENTO	2.250

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	
				001	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	300
					Prog. Gestión	
				003	CALZADO	300
					Prog. Gestión	
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	
				010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	650
					Prog. Gestión	
	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	
				001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	500
					Prog. Gestión	
				004	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	500
					Prog. Gestión	
					TOTAL DISMINUCIÓN	2.250

035/2012

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria de Municipalidad.

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Depto. de Educación:

**1) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS
POR MAYOR APORTE MUNICIPAL
PARA PAGO SUELDOS BIBLIOTECA**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
<u>INGRESOS</u>						
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
	03				De la Municipalidad a Serv. Incorporados a su Gestión	2.250
		101				
					TOTAL AUMENTO	2.250

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
<u>GASTOS</u>						
21					GASTOS EN PERSONAL	
	03				OTRAS REMUNERACIONES	
					Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	
		004			Sueldos (BIBLIOTECA)	2.250
			001			
					TOTAL AUMENTO	2.250

**2) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS
POR MAYOR INGRESO
ASIGNACION VARIABLE POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
INGRESOS						
05	03	003	001		TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS De la Subsecretaria de Educación Subvención de Escolaridad	2.189
TOTAL AUMENTO						2.189

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
GASTOS						
21	01	003	003	004	GASTOS EN PERSONAL PERSONAL DE PLANTA Asignaciones por Desempeño Desempeño Individual Asignacion Varaible por Desempeño Individual	1.664
	02	003	003	003	PERSONAL A CONTRATA Asinaciones por Desempeño Desempeño Individual Asignacion Varaible por Desempeño Individual	525
TOTAL AUMENTO						2.189

**3) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
					<u>GASTOS</u>	
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	04				OTROS GASTOS EN PERSONAL	
		001			Materiales de Oficina	515
		002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	300
					Insumos, Repuestos y Accesorios	
		009			Computacionales	2000
	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	
					Mant. y Re. de Máquinas y Equipos de	
		004			Oficina	280
29					ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	05				MAQUINAS Y EQUIPOS	
		001			Máquinas y Equipos de Oficina	110
					(Subvencion SEP)	
					TOTAL AUMENTO	3.205

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUCION
					<u>GASTOS</u>	
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
		999			Otros	3.205
					TOTAL DISMINUCION	3.205

036/2012

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Depto. de Educación.

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria de Depto. de Salud:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2012 N° 3

**POR RECUPERACION DE LICENCIAS MEDICAS Y OTROS
INGRESOS AUMENTAN**

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$CTA.
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	
	01				RECUPERACIÓN Y REEMB POR LIC.MEDICAS	
		002			Recuperación ART. 12 LEY N° 18.196	3.700
	99				OTROS	
		999			Otros	200
					TOTAL INGRESOS AUMENTAN	3.900

GASTOS AUMENTAN

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$ CTA.
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	
		001			Para Vehículos	1.000
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	
		007			Materiales y utiles de aseo	200
		011			Repuestos Y Accesorios. Para mant. Y Rep. De Vehículos	500
	05				SERVICIOS BASICOS	
		001			Electricidad	1.000
		005			Telefonía Fija	300
	06				MANTENIMIENTO Y REPARACION	
		002			Mantenim. Y Repar. De Vehiculo	500
	08				SERVICIOS GENERALES	
		007			Pasajes, Fletes y Bodegajes (permiso circulación)	400
					TOTAL GASTOS AUMENTAN	3.900

037/2012

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria de Depto. de Salud.

7.- VARIOS:

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez plantea su inquietud respecto al juicio por la muerte de dos personas en un accidente de un Camión Municipal.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que no se ha recibido ninguna Notificación de la Corte Suprema, lo que indica que aún no se ha dictado sentencia definitiva.

En otra materia, el Concejal Sr. Juan C. Jiménez plantea que solicitó antecedentes de Jefe de Control y aún no lo ha recibido.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que se le envió al Jefe de Control solicitándole un Informe con los antecedentes solicitados, el cual deberá entregarlo en el plazo legal.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, plantea su inquietud respecto al desmalezamiento de los caminos rurales.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que el Municipio no tiene ninguna obligación legal realizar dicho trabajo, ya que es responsabilidad de Vialidad hacerlo en los caminos enrolados.

Agrega, que en reunión con el Director Regional de Vialidad Sr. David Venegas le solicitó que para todos los caminos enrolados mandara una máquina especial para ejecutar dichos trabajos.

En otro materia, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz, una vez más reitera su inquietud por los Puentes del Camino San Ignacio.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que Vialidad Regional licitó dichos trabajos, los cuales deben estar concluidos en el mes de Julio próximo.

El Concejal Sr. José Torres felicita al Sr. Alcalde y al PRODESAL por la feliz iniciativa de la actividad de La Vendimia celebrada en el sector sur de Pinto, como una forma de preservar y mantener viva las tradiciones y culturales de ese sector, en la cual tuvo la oportunidad de estar presente junto a otros Concejales.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres señala que es digno destacar el avance que ha existido en instalación de luminarias en diversos lugares de la Comuna, pero que hay que tenerlas prendidas en la noche y da a conocer el sector del Cementerio de Pinto al Patagual que los ha visto apagadas.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que en dicho sector existe un interruptor que al parecer es manipulado maliciosamente por extraños y esa es la causa por la cual en algún momento se apagan las luminarias y hace presente que el Domingo recién pasado, personalmente vio que estaban prendidas.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres manifiesta que en la reunión con el SECPLAN, en la cual se analizó el PLAN SECCIONAL y que en su opinión la conclusión más importante que se pudo sacar de dicha reunión, es que con Acuerdo de Concejo se puede solicitar modificación de dicho PLAN SECCIONAL al MINVU; por lo que le sugiere al Sr. Presidente realizar las acciones o trámites pertinentes lo más rápido posible, ya que se esta viendo en la zona cordillerana grupos económicos interesados en construir complejos inmobiliarios y que en el radio urbano urge ampliar los límites para crecer urbanísticamente.

El Sr. Presidente señala que lo importante es resguardar la flora, la fauna, etc. En la zona cordillerana en el futuro Plan Regulador o modificación del Plan Seccional, el objetivo es regular la construcción en altura y la densidad por metro cuadrado.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres, respecto a esta misma materia, sugiere al Sr. Presidente instruir para que se realice en la zona precordillera una mayor fiscalización sobre las construcciones y loteos.

Al respecto, el Sr. Presidente manifiesta que en este último tiempo ha habido una buena recaudación por concepto de derechos de construcción y loteos.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres plantea que si se requieren fondos para el CENSO habría que aprobarlos si existe disponibilidad presupuestaria y financiera.

Ala respecto, el Sr. Presidente señala que esta a la espera del informe financiero que le solicitó a la Jefe de Finanzas Sra. Margarita Tobar, ya que la intención y deseo de apoyarlos existe, pero que hay que ver de donde se obtienen los recursos, considerando que existen problemas financieros en Educación y Salud.

El Concejal Sr. José Torres, señala que estuvo analizando el Informe de Ejecución Presupuestaria y pudo observar el buen comportamiento en algunos Item de Ingresos y observó que en algún Item de Egresos ha habido un fuerte incremento de gastos como combustible, telefonía, en mantenimiento y reparación de vehículos (equipos de producción) y que en otros gastos de acuerdo a los saldos, habría que actuar con cautela para llegar bien a fin de año.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres,, señala que respecto a los Talleres que son solventado en su funcionamiento con recursos del Municipio se instruya, algo que solicitó hace algún tiempo, no se presten para realizar actividades proselitistas, lo que la ley lo prohíbe; pero que desea reiterar una vez mas que se instruya respecto a esta situación, para que ningún político se aproveche de esas reuniones para hacer política.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que dicha instrucción esta impartida y que lo planteado por el Concejal Sr. José Torres, lo comparte absolutamente y que reiterará dicha instrucción para que se cumpla tal prohibición.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán manifiesta que ya se trataron varios temas que tenia para exponerlos; pero no obstante, desea resaltar la iniciativa de realizar la actividad de la Fiesta de la Vendimia que en realidad fue una actividad que representa de cuerpo entero lo que es la comuna, una comuna rural, agrícola y sugiere que para el próximo año se vuelva a programar y resulte más exitosa.

Respecto a la exposición del Plan Seccional realizada por el SECPLAN Sr. Cristian Díaz, el Concejal Sr. Manuel Guzmán, señala que la encontró muy positiva, muy buena, ya que se le aclaró varias dudas respecto a esta materia.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea su inquietud respecto a los usuarios de los kioscos de la Plaza de Armas de Pinto, ya que en sus inicios el proyecto fue espectacular y que hoy día se ha ido transformando en situaciones que la gente no quiere ver.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que vinieron a conversar con él la nueva Directiva y que instalarán luz y agua en forma independiente. En cuanto a los Baños, señala que la Sra. Luz Quiroz lo atenderá en un horario establecido, como también lo que debe tener y no tener para la venta al público.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías manifiesta que respecto a la exposición del Plan Seccional realizada por el SECPLAN Sr. Cristian Díaz, fue muy importante debido a que se aclararon diversos aspectos técnicos que los desconocían y que existen algunas materias que es importante analizarlas, para ver la factibilidad de solicitar modificarlas, con consulta a la comunidad y acuerdo del Concejo.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que existe una Ordenanza Municipal que la puede modificar y aprobar el Concejo y que para modificar el Plan Seccional se requiere consulta ciudadana y hoy día, también se requiere consultar al Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil y una vez con acuerdo del Concejo se solicita al MINVU.

En otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías señala que respecto al Proyecto FRIL elaborado por el SECPLAN, con recursos gestionados por su Consejero Regional se construirán veredas.

A continuación, el Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea su inquietud por la gran cantidad de basura a la entrada del Castillo, que esta convertido en un botadero de basura clandestino.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que es importante identificar a quienes van a botar basura en ese lugar y que por ahora enviará a limpiar ese basural.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce manifiesta que encontró extraordinaria la actividad de la Fiesta de la Vendimia, por lo que se suma a lo señalado por sus colegas al respecto y sugiere que es una actividad que debe perdurar en el tiempo y transformarla en una de las mejores fiestas de la Comuna.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce señala que la exposición del Plan Seccional la encontró muy buena, muy enriquecedora y sugiere hacer una u otra reunión con el SECPLAN y con la presencia del Alcalde para ir afinando las posibles modificaciones que hubiera que hacerle a dicho PLAN SECCIONAL.

Al respecto, se acuerda hacer una reunión con el SECPLAN el próximo martes a las 9:30 horas con la presencia del Sr. Alcalde.

A su vez, el Concejal Sr. Roberto Oyarce sugiere también hacer un estudio a la actual Ordenanza Municipal.

A continuación, el Concejal Sr. Roberto Oyarce manifiesta que existen Talleres Deportivos y plantea su inquietud respecto a quien los evalúa.

En relación a la inquietud plantea por el Concejal Sr. Roberto Oyarce, el Sr. Presidente señala que dichos Talleres Deportivos, la persona que los evalúa, es el Sr. Mauricio Asencio.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:50 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 012/2012
SRES. CONCEJALES

SR. JOSE TORRES UMAÑA

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/MOM/ta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal